



Hagamos  
HISTORIA

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Salud

U.C. N° 409  
ALFREDO CALLO RODRIGUEZ  
SICUANI

UNIDAD DE  
RECURSOS  
HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## CONCURSO PUBLICO PARA EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – DECRETO LEGISLATIVO N° 1057

### CONVOCATORIA N° 002-2024

### BASES ADMINISTRATIVAS PARA CONCURSO PUBLICO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL POR LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS) HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI

### COMISIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO – CAS 2024

### FEBRERO - 2024

Av. Manuel Callo Zevallos 519 – Sicuani – Canchis – Cusco - Telefono: 351020

  
Oscar J. Flores Pachica  
CIP: 3315  
BIOLOGO

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI  
Mónica Yariq Pachacoma  
JEFE (e) DE RR.HH.



  
MINKA DIZA  
CIP: 33141  
Minka Diza



## CONCURSO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL POR LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS - 002-2024)

### I. GENERALIDADES

#### I.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Unidad Ejecutora 409 - Hospital "Alfredo Callo Rodríguez" (ACR)

#### I.2 DOMICILIO LEGAL

Av. Manuel Callo Zevallos 519 Sicuani,  
Teléfono N° 084 - 795469

#### I.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Establecer un proceso de selección de profesionales de la salud, técnicos y otros afines, para la contratación de personal a las plazas requeridas por la Unidad Ejecutora 409 Hospital ACR, proporcionando recursos Humanos competitivos para los diferentes Servicios,

#### I.4 PLAZAS OFERTADAS Y PERIODO DE CONTRATO.

Las plazas consideradas para este Proceso de Selección de personal en el ámbito del Hospital ACR-S se detallan en el **Cuadro 01** y se enmarcan en la optimización de los diferentes Servicios, Programas Estratégicos y No Estratégicos.

#### I.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios.

#### I.6 SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente proceso se rige por el reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y su modificatoria, que regula el régimen especial del Contrato Administrativo de Servicios-CAS.

### II. BASE LEGAL.

- Constitución Política del Estado 1993
- Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 27815, Ley de Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 29607, Ley de simplificación de la certificación de los antecedentes penales en beneficio de los postulantes a un empleo
- Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N.º 1057, Contratación Administrativa de Servicios (CAS), y otorga derechos laborales.
- Ley N° 26657, Ley del Ministerio de Salud
- Ley N° 26842, Ley General de la Salud
- Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y el TUO de la Administración Pública.

### III. DE LA COMISIÓN DE PROCESO DE SELECCIÓN

- La Comisión de proceso de selección de personal es designada mediante **Resolución Directoral N° 438-2023-GRSC/UE.409-HACR-S/ORRH**, de fecha 22 de diciembre de 2023, se tiene la responsabilidad de conducir el proceso selección del personal según las plazas disponibles, hasta emitir el informe final con el ranking por grupo

*Oscar Flores Huamb*  
CBP 8315  
BIOLOGO

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
UNIDAD EJECUTORA N° 409  
CENTRAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ  
Moses Yariqui Pacubimaco  
JEFE (e) DE RR.HH.



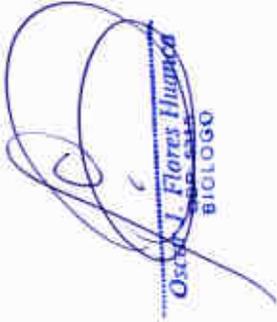
*Mitica Callo Winiñic*  
MIRICA CALLO WINIÑIC  
JEFE (e) DE RR.HH.



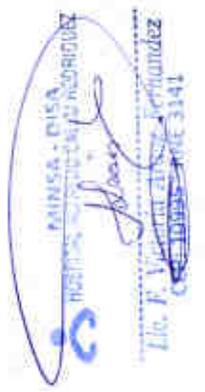
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ocupacional a la Dirección Ejecutiva del Hospital y subsecuentemente la Unidad de Recursos Humanos realice la respectiva adjudicación.

- La Comisión, para el adecuado desenvolvimiento y cumplimiento de sus funciones podrá invitar, si lo amerita, a profesionales de la salud o personal de otro grupo ocupacional que actualmente labore en la Unidad Ejecutora 409-HACRS, para facilitar y/o cumplir con las etapas de la presente evaluación.
- Las personas designadas para conformar la Comisión serán las mismas para todos los actos del proceso de Selección y su condición de miembros de la Comisión implica asistencia obligatoria a todas sus actividades.
- La Comisión adoptará sus decisiones por mayoría simple de votos.
- Son obligaciones y atribuciones de la Comisión de Selección:
  - o Elaborar, cumplir y hacer cumplir las presentes bases.
  - o Recibir de la Unidad de Recursos Humanos de la U.E. 409-HACRS, la relación de plazas a convocar.
  - o Recibir de la Unidad de Planificación y Presupuesto la certificación presupuestal de las plazas a concursar.
  - o Convocar el Proceso de Selección y elaborar el cronograma de actividades y comunicar al Talento Perú.
  - o Elaborar las Actas de Instalación, Cuadros de Méritos y Acta Final.
  - o Fijar, en base a la información proporcionada los requisitos mínimos a considerarse en la comunicación de convocatoria.
  - o Realizar la calificación de los postulantes, de acuerdo con los criterios establecidos.
  - o Publicar el listado de postulantes aptos, así como el resultado final del proceso de Selección.
  - o Resolver los reclamos que formulen los postulantes a través de mesa de partes debidamente fundamentada, emitiendo la respuesta correspondiente.
  - o Declarar desierto la Plaza Vacante, cuando los candidatos no reúnan los requisitos o no alcancen nota aprobatoria mínima del 60%.
  - o Descalificar a los postulantes que infrinjan las disposiciones de la presente base.
  - o Dictar las disposiciones que se requieran para la solución de circunstancias no previstas en este reglamento.

  
 Oscar Flores Huamani  
 BIÓLOGO

  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
 UNIDAD EJECUTORA N° 409  
 OFICINA DE RECURSOS HUMANOS  
 Moisés Yanqui Paculimanco  
 JEFE (e) DE RR.HH.

  
 MINSA - DISA  
 INSTITUCIÓN EJECUTIVA ALFREDO CALLO RODRIGUEZ  
 Lic. F. V. ...  
 3341

#### IV PROCESO DE SELECCIÓN.

##### IV.1 CONVOCATORIA

La convocatoria se realizará a partir del día **13 de FEBRERO de 2024**, la cual será publicada en la página de Talento Perú - SERVIR y en el portal Institucional del Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani por un periodo de (diez) 10 días, y demás medios de difusión.



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.E. N° 608 ALFREDO TALLÓ BORGUETT SUCUANI

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO CAS NRO. 002 - 2024-HACR-S

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	13 de febrero de 2024	Comisión
Publicación del proceso en Talento Perú - SERVIR	12 al 23 de febrero de 2024	Unidad de Recursos Humanos
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de las Bases del Proceso en el Portal Institucional. <a href="http://www.hospitalsicuaniacr.gob.pe">www.hospitalsicuaniacr.gob.pe</a>	12 al 23 de febrero de 2024	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de expedientes debidamente foliados en mesa de partes del Hospital ACR, en horario de oficina de 08:00 a 13:00 horas o al correo electrónico: <a href="mailto:convocatoriahacrs@gmail.com">convocatoriahacrs@gmail.com</a> <b>NOTA: TOMAR EN CUENTA QUE LOS CV QUE FUERAN REMITIDOS DESPUES DE HORA ESTABLECIDA SERÁN DESCALIFICADOS.</b>	23 de febrero de 2024	Postulantes
<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación Curricular (incluye los anexos 01, 02, 03 y Formato 01)	27 de febrero de 2024	Comité Evaluador del Proceso CAS
Publicación de resultados de la Evaluación Curricular	28 de febrero de 2024	Unidad de Informática y Sistemas
Presentación de Reclamos de 08:00 a 11:00 por mesa de partes y Absolución de reclamos	29 de febrero de 2024	Recursos Humanos y Comisión
Publicación de Aptos para la Entrevista Personal a través del portal Institucional	29 de febrero de 2024	Comité Evaluador del Proceso CAS
Entrevista Personal	01 de marzo de 2024	Comité Evaluador del Proceso CAS
Publicación de resultados Finales	04 de marzo de 2024	Comité Evaluador del Proceso CAS
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>		
Adjudicación de Plazas a las 8:00 horas (obligatorio presentar DNI y CV original y cumplir con los Anexos <b>HORA EXACTA</b> , e inicio de labores.	05 de marzo de 2024	Unidad de Recursos Humanos y Área Usuaría
Inicio de Labores	05 de marzo de 2024	Unidad de Servicio

*Cecilia Flores Huamán*  
BIOLOGO

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
CENTRO DE SERVICIOS PERSONAL  
Moisés Jarque Pacheco  
JEFE (e) DE RR.HH.



*Walter...*  
Lito...



**IV.2 INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES**

- Se llevará a cabo con la presentación de la solicitud de participación (**ANEXO N° 01: SOLICITUD DEL POSTULANTE**) mediante FUT, por mesa de partes, desde las 8:00 a 13:00 horas en el lugar y las fechas señaladas en el cronograma.
- Los postulantes deberán ceñirse a las bases y presentar los documentos solicitados debidamente ordenados según el **ANEXO N° 03 : Requisitos Generales (...)**, debidamente foliados, en el estricto orden de presentación de los formatos correspondientes.

**NOTA: ES RESPONSABILIDAD DEL POSTULANTE, LA NO PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, LO CUAL DESCALIFICARA AUTOMÁTICAMENTE LA PARTICIPACIÓN A ESTE PROCESO.**

- **Concluido el plazo de recepción de expedientes, NO SERA factible agregar bajo ninguna prerrogativa documento alguno.**
- Recibida la documentación, la Comisión efectuará la verificación, procediendo a aceptar la inscripción para el Proceso de Selección únicamente a los postulantes que satisfagan los requisitos mínimos exigidos con documentación valida probatoria y presentada dentro del plazo señalado.

**IV.3 REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR**

- Podrán participar en el presente proceso, toda persona natural que cumpla con los requisitos mínimos señalados en las bases (**Anexo N° 03: Requisitos Generales del postulante**).  
El Currículo Vitae documentado deberá estar debidamente foliado, ordenado según los criterios de evaluación, rotulados con pestañas: **Formación Académica:** Título/Bachiller profesional, RD SERUMS, habilitación y colegiatura vigente; **Capacitación:** con una antigüedad de no mayor a cinco (05) años al año fiscal a excepción la Especialidad o diplomados; **Experiencia laboral:** Contratos con el resaltado de los periodos laborados, de ser el caso otros documentos que acrediten la experiencia laboral. Documentación en copia simple, y para el momento de la adjudicación de plaza deberá presentar su expediente ORIGINAL; **ANEXO 01, ANEXO 02, ANEXO 03 Y FORMATO 001.** Se debe tomar en consideración que, en caso de resultar ganador, se contrastara la documentación que acredite tales condiciones en un plazo máximo de 05 días calendarios posteriores a la adjudicación.
- El folder a presentar, deberá estar Rotulado visiblemente con el nombre completo y la profesión y/o grupo ocupacional al que postula.

**V. LA EVALUACIÓN**

**V.1 PUNTAJES Y PONDERADO POR CRITERIO DE EVALUACIÓN**

Para la selección de personal en la presente convocatoria estará sujeta a los siguientes criterios:

- Evaluación Curricular: .....60%
- Examen Entrevista personal .....40%
- Total: 100%**

La calificación se considera de 0 a 100 puntos.

*Handwritten signature and stamp of Oscar Flores Filitanca, Biologo, C.R.P. 8315.*

*Official stamp and signature of Moisés Yanga Pachuanaco, Jefe (e) de RR.HH., Gerencia Regional de Salud, Cusco.*

*Official stamp and signature of Malesa Diana, Jefe (e) de RR.HH., Gerencia Regional de Salud, Cusco.*



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.E. N° 402 ALFREDO CALLO MOOREQUEZ SICUANI

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### V.2 LA EVALUACIÓN

Tiene por objeto calificar el nivel de formación profesional, la capacitación obtenida, experiencia laboral y méritos alcanzados por el postulante y **SE CALIFICA EN BASE AL FORMATO N° 001 "DESCRIPCIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE", presentado por el postulante, siendo él mismo, responsable del registro adecuado de información en el referido formato, conforme a la documentación adjunta y clasificada en copia simple, los cuales constituyen elementos de verificación del Formato N° 001, en caso se presenten falencias, la calificación se efectuara en base a los documentos presentados o existente en el folder, no existiendo opción a regularizar o incluir nueva documentación al expediente ya ingresado por mesa de partes.**

Los factores que se calificaran, se distribuyen de la siguiente forma:

- i. **Nivel Académico.** - (Hasta 30 puntos como máximo). Considera los estudios alcanzados en los diferentes niveles, los mismos que se acreditan con título profesional, grado académico bachiller, Título técnico, Título de Especialidad; de acuerdo al grupo ocupacional al cual postula.

#### Distribución del Puntaje:

- a. Nivel académico mínimo requerido.....20 puntos máximo.
- b. Estudio de Profesionalización Concluidos Adicional (maestría y/o especialidad (5p), doctorado (5p), especialidad, otros a fines al cargo que postula) .....10 Puntos máximo.

- ii. **Capacitación.** - (Hasta 8 puntos). Evalúa los conocimientos, aptitudes, prácticas, técnicas y habilidades obtenidas en diplomados, seminario, cursos, talleres u otros, acreditadas con certificados y constancias emitidas desde el 2021 a la fecha de evaluación y que guarden relación con las funciones que vaya a desempeña el futuro trabajador.

La acreditación de capacitación se realizará en base a créditos académicos o horas académicas, los cuales, para efectos de la presente, tendrán las siguientes equivalencias:

N°	DENOMINACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
01	Diplomados	2 puntos por C/U	4
02	Certificados que acrediten hasta las 250 horas.	Hasta 250 horas	4

a. **16 horas lectivas = 1 crédito académico**

- iii. **Méritos.** - (Hasta 2 puntos). - Se considerarán resoluciones, constancias, oficios o memorándum de felicitación o reconocimiento al personal, emitidos por autoridad competente, por labores relacionadas a su profesión u ocupación, u otros aspectos.
- iv. **Tiempo de servicios:** (Hasta 20 puntos). - Califica la experiencia laboral; en el sector salud u otras actividades afines, que será verificada por los contratos o Certificado de trabajo.

*Oscar J. Flores Huaco*  
 Gerente  
 Gerencia Regional de Salud

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
 CANTA A INOCENCIO GARCIA  
 Moisés Jarama Pucallanca  
 JEFE (e) DE RR.HH.



**Entrevista Personal (Formato 03) 40 Puntos:** se realizará cinco preguntas sobre manejo de Normas Técnicas de los programas Estratégicos u otros de acuerdo a la plaza a la que postula, idioma quechua básico, así como cultura general entre otros.

**VI. RESULTADOS FINALES**

Los resultados finales, se obtendrán de los criterios de evaluación curricular, experiencia laboral, y entrevista personal, considerándose en los criterios y el puntaje final.

En caso de empate en el resultado final, se tomará en cuenta el puntaje mayor de la evaluación curricular y méritos que acredite el postulante, para efectos del desempate. En caso prosiguiera el empate será resuelto por sorteo simple.

**VII. IMPEDIMENTOS DE POSTULACIÓN.**

No podrán participar del presente proceso, las personas que estén considerados en las siguientes condiciones:

- i. Personas que tengan vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con los miembros integrantes de la Comisión responsable de la evaluación interna.
- ii. Personas que cuenten con antecedentes penales, policiales, judiciales o administrativos que impidan contratar con el estado.
- iii. Personas con patologías de salud mental que impidan el adecuado desenvolvimiento en sus funciones encomendadas.
- iv. No estar laborando en la institución hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani

**VIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.**

- i. La Oficina de Recursos Humanos es la responsable de: Apoyar a la Comisión Evaluadora y equipo de asesoramiento en la etapa de evaluación curricular.
- ii. Los reclamos que pudieran presentarse sobre la evaluación de los currículos vitae, se realizaran por mesa de partes del Hospital ACR o correo electrónico en las fechas y horarios previamente establecidos en la presente base.
- iii. Las situaciones que no estuviesen contempladas en la presente, serán consideradas y dictaminadas por la comisión, previa votación y puesta a conocimiento de la Dirección Ejecutiva del Hospital ACR, en el momento oportuno y bajo acta de trabajo; siendo estas decisiones inapelables y requiriendo para su aprobación el voto de la mayoría en el quórum establecido.
- iv. El informe final de todo el proceso (acta de instalación, actas de revisión de curriculum ranking de postulantes) será elevado a la Dirección Ejecutiva del Hospital ACR, para su conocimiento y con el propósito subsecuente de la emisión de las disposiciones de trabajo para la adjudicación pertinente.
- v. El requerimiento del perfil mínimo conforme el clasificador de cargos del Ministerio de Salud Aprobado con Resolución Secretarial N° 230-2022-MINSA de fecha 29 de noviembre de 2022.

Oscar J. Flores Blanco  
C.B.P. 5334  
BIOLOGO

Moisés Yariqay Paculucenci  
JEFE (e) DE RR.HH.



E. F. Yariqay Paculucenci  
C.B.P. 5334



**CUADRO N° 001**

**RELACION DE PLAZAS CAS N° 002-2024 PROCESO DE CONCURSO  
PUBLICO DE PERSONAL PARA EL HOSPITAL "ALFREDO CALLO  
RODRIGUEZ - SICUANI"**

N°	CARGO O PROFESIÓN	CANTIDAD	PERIODO	MONTO MENSUAL	Fte. Fto.
01	Médico Especialista en Pediatría	01	03 meses	S/. 7,300.00	R. O.
02	Médico Especialista en Psiquiatría	01	03 meses	S/. 7,300.00	R. O.
03	Médico Especialista en Radiología	01	03 meses	S/. 7,300.00	R. O.
04	Medico	01	03 meses	S/. 5,200.00	R.O.
05	Ingeniero en Sistemas	01	03 meses	S/. 3,300.00	R. O.
06	Profesional Administrativo	02	03 meses	S/. 3,300.00	R. O.
07	Técnico en Laboratorio	01	03 meses	S/. 1,800.00	R. O.
08	Biólogo	01	03 meses	S/. 2,900.00	R. O.

*Osorio J. Flores Hysanca*  
CBP 3345  
BIÓLOGO

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
ALFREDO CALLO RODRIGUEZ 3019  
*Moises Jurayqa Pachayuanca*  
JEFE (e) DE RR.HH.



*Lic. F. VILLANUEVA*  
LIC. F. VILLANUEVA  
PROFESOR



**ITEM N° 01**

**UNIDAD ORGÁNICA: SERVICIO DE PEDIATRÍA**

**PERFIL DEL PUESTO: (01) MÉDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA**

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Médico Cirujano General</li> <li>• Título Profesional de Especialista con RNE vigente</li> <li>• Colegiatura y habilitación profesional vigente</li> <li>• Resolución de término de SERUMS</li> </ul>
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uno (01) año en el sector público o privado</li> </ul>
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo y liderazgo.</li> <li>• Capacidad de trabajar bajo presión.</li> <li>• Compromiso institucional buscando la excelencia.</li> <li>• Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel</li> <li>• Ética, valores, solidaridad y honradez.</li> <li>• Iniciativa y capacidad organizativa.</li> <li>• Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.</li> </ul>
Cursos y/o Estudios de capacitación y especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones contadas a partir de los últimos cinco (05) años a excepción de la Especialidad o diplomados</li> </ul>
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en Microsoft office (básico).</li> </ul>

*Dydar J. Flores Huancab*  
GSP 5315  
BIOLOGO

**ITEM N° 02**

**UNIDAD ORGÁNICA: SERVICIO DE PSIQUIATRÍA**

**PERFIL DEL PUESTO: (01) MÉDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA**

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional de Médico Cirujano General</li> <li>• Título Profesional de Especialista con RNE vigente</li> <li>• Colegiatura y habilitación profesional vigente</li> <li>• Resolución de término de SERUMS</li> </ul>
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uno (01) año en el sector público o privado</li> </ul>
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo y liderazgo.</li> <li>• Capacidad de trabajar bajo presión.</li> <li>• Compromiso institucional buscando la excelencia.</li> <li>• Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel</li> <li>• Ética, valores, solidaridad y honradez.</li> <li>• Iniciativa y capacidad organizativa.</li> <li>• Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.</li> </ul>
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones contadas a partir de los últimos cinco (05) años a excepción de la Especialidad o diplomados</li> </ul>
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en Microsoft office (básico).</li> </ul>

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
LADO DE LA CALLE N° 409  
CALLE ALFREDO GALLO RODRIGUEZ 3019  
*Moisés Larrea Pachamayo*  
IEFE (e) DE RR.HH.



ALFREDO GALLO RODRIGUEZ  
*Alfredo Gallo Rodriguez*  
Lic. F. Victoria A.  
CEP: 10512



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

ITEM N° 03

UNIDAD ORGÁNICA: SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES  
PERFIL DEL PUESTO: (01) MÉDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGÍA

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título Profesional de Médico Cirujano General</li> <li>Título Profesional de Especialista con RNE vigente</li> <li>Colegiatura y habilitación profesional vigente</li> <li>Resolución de termino de SERUMS</li> </ul>
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uno (01) año en el sector público o privado</li> </ul>
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en equipo y liderazgo.</li> <li>Capacidad de trabajar bajo presión.</li> <li>Compromiso institucional buscando la excelencia.</li> <li>Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel</li> <li>Ética, valores, solidaridad y honradez.</li> <li>Iniciativa y capacidad organizativa.</li> <li>Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.</li> </ul>
Cursos de capacitación y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitaciones contadas a partir de los últimos cinco (05) años a excepción de la Especialidad o diplomados</li> </ul>
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos generales en radiología.</li> <li>Conocimiento en Microsoft office.</li> </ul>

*César J. Flores Huanca*  
 CEP: 55319  
 BIOLÓGICO

ITEM N° 04

UNIDAD ORGÁNICA: SERVICIO DE MEDICINA  
PERFIL DEL PUESTO: (01) MÉDICO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título Profesional de Médico Cirujano General</li> <li>Colegiatura y habilitación profesional vigente</li> <li>Resolución de termino de SERUMS</li> </ul>
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uno (01) año en el sector público o privado</li> </ul>
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en equipo y liderazgo.</li> <li>Capacidad de trabajar bajo presión.</li> <li>Compromiso institucional buscando la excelencia.</li> <li>Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel</li> <li>Ética, valores, solidaridad y honradez.</li> <li>Iniciativa y capacidad organizativa.</li> <li>Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.</li> </ul>
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitaciones contadas a partir de los últimos cinco (05) años a excepción de la Especialidad o diplomados</li> </ul>
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento en Microsoft office (básico).</li> </ul>

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
 UNIDAD AUTÓNOMA N° 008  
 "MIGUEL A. LEÓN DE LA ROSA" 9019  
 MÓDULO 3 - INICIAL - NACHIBANCO  
 JEFE (a) DE ROL N° 1



MINERA - OYEA - ESCOBARQUEZ  
 ALFREDO CALLO ESCOBARQUEZ  
 Lic. F. VILLALBA - MURILLO  
 CEP: 10545 - 3761



Hagamos  
HISTORIA

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Salud

U.E. N° 409  
ALFREDO CALLO RODRIGUEZ  
SICUANI

UNIDAD DE  
RECURSOS  
HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ITEM N° 05**

**UNIDAD ORGÁNICA: SERVICIO DE ESTADISTICA E INFORMATICA**

**PERFIL DEL PUESTO: (01) INGENIERO EN SISTEMAS**

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Nivel Educativo</b> Universitario Completo</li> <li><b>Grado/situación académica</b> Titulado en las carreras profesionales de: Ingeniero en Sistemas o Informática.</li> <li><b>Requisitos Adicionales</b> Colegiatura y habilitación profesional vigente.</li> </ul>
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uno (01) año en el sector público o privado de preferencia sector salud.</li> </ul>
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en equipo y liderazgo.</li> <li>Capacidad de trabajar bajo presión.</li> <li>Compromiso institucional buscando la excelencia.</li> <li>Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel</li> <li>Ética, valores, solidaridad y honradez.</li> <li>Iniciativa y capacidad organizativa.</li> <li>Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.</li> </ul>
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitaciones contadas a partir de los últimos cinco (05) años a excepción de la Especialidad o diplomados</li> </ul>
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos generales al cargo que postula</li> </ul>

**ITEM N° 06**

**UNIDAD ORGÁNICA: ADMINISTRACION**

**PERFIL DEL PUESTO: (02) PROFESIONAL ADMINISTRATIVO**

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Nivel Educativo</b> Universitario Completo</li> <li><b>Grado/situación académica</b> Titulado en las carreras profesionales de: Contabilidad, Administración, Economía o carreras afines</li> <li><b>Requisitos Adicionales</b> Colegiatura y habilitación profesional vigente</li> </ul>
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un (01) años de experiencia en sistemas administrativos (administración, planificación, logística, economía y recursos humanos).</li> </ul>
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en equipo y liderazgo.</li> <li>Capacidad de trabajar bajo presión.</li> <li>Compromiso institucional buscando la excelencia.</li> <li>Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel</li> <li>Ética, valores, solidaridad y honradez.</li> <li>Iniciativa y capacidad organizativa.</li> <li>Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.</li> </ul>
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión Pública, Administración, Ley de Procedimiento Administrativo General 27444, Servir, Regímenes laborales contados a partir de los últimos cinco (05) años a excepción de la Especialidad o diplomados</li> </ul>

*[Handwritten signature]*  
Sr. J. Flores Blanca  
BIÓLOGO

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
"OSATELA" (CALLE SANTIAGO ADDRESS) 409  
Mojás Yariqui Nicanaluzco  
JEFE (e) DE RR.HH.



MIRSA DUSA  
ALFREDO CALLO RODRIGUEZ  
C.P. 10995 - FONE 3141



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.E. N° 478 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento en Microsoft office (básico).</li> </ul>
--	--

**ITEM N° 08**

**UNIDAD ORGÁNICA: LABORATORIO**

**PERFIL DEL PUESTO: (01) TECNICO EN LABORATORIO**

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Grado/situación académica</b> Titulo Técnico en Laboratorio</li> </ul>
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uno (01) año en el sector público o privado</li> </ul>
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en equipo y liderazgo.</li> <li>Capacidad de trabajar bajo presión.</li> <li>Compromiso institucional buscando la excelencia.</li> <li>Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel</li> <li>Ética, valores, solidaridad y honradez.</li> <li>Iniciativa y capacidad organizativa.</li> <li>Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.</li> </ul>
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursos relacionados con al cargo que postula.</li> <li>Capacitaciones contadas a partir de los últimos cinco (05) años a excepción de la Especialidad o diplomados.</li> </ul>
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento en Microsoft office (básico).</li> </ul>

**ITEM N° 09**

**UNIDAD ORGANICA: LABORATORIO**

**PERFIL DEL PUESTO: (01) BIOLOGO**

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Nivel Educativo</b> Universitario Completo</li> <li><b>Grado/situación académica</b> Titulado en las carreras profesionales de Biología</li> <li><b>Requisitos Adicionales</b> Colegiatura y habilitación profesional vigente Termino de SERUMS reconocido con Resolución</li> </ul>
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uno (01) año en el sector público o privado</li> </ul>
Habilidades Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en equipo y liderazgo.</li> <li>Capacidad de trabajar bajo presión.</li> <li>Compromiso institucional buscando la excelencia.</li> <li>Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel</li> <li>Ética, valores, solidaridad y honradez.</li> <li>Iniciativa y capacidad organizativa.</li> <li>Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.</li> </ul>
Cursos y/o Estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursos relacionados con al cargo que postula.</li> <li>Capacitaciones contadas a partir de los últimos cinco (05) años a excepción de la Especialidad o diplomados.</li> </ul>
Conocimientos para el puesto o cargo mínimo o indispensables	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento en Microsoft office (básico).</li> </ul>

*Oscar Flores Huapca*  
BIÓLOGO

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
UNIDAD ORGANICA DE RECURSOS HUMANOS  
Módulo Yungay Pucubambas  
JEFE (a) DE RR.HH.



*Manuel Callo Zevallos*  
Lic. F. Callo Zevallos Manuel  
Cep: 10985 - 604 3162





Hagamos  
HISTORIA  
CUSCO

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Salud

U.E. N° 003  
ALFREDO CALLO RODRIGUEZ  
SICUANI

UNIDAD DE  
RECURSOS  
HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### ANEXO 02 DECLARACIÓN JURADA

El/La que suscribe \_\_\_\_\_ con estado civil \_\_\_\_\_ con domicilio  
Identificado/a con DNI N.º \_\_\_\_\_, natural del distrito de \_\_\_\_\_,  
real sitio: \_\_\_\_\_, provincia \_\_\_\_\_, departamento de \_\_\_\_\_, Plaza a la que postula  
numero de celular: \_\_\_\_\_ correo  
electrónico: \_\_\_\_\_.

#### DECLARO BAJO JURAMENTO:

- o No tener proceso (PAD) pendiente o en etapa de investigación, ni haber sido sancionado con cese, destitución o despido, por falta administrativa disciplinaria o proceso de determinación de responsabilidades administrativas, así como no haber sido despedido debido al desempeño negligente o insuficiente del ejercicio de mis funciones (De haberlo sido: deberá adjuntar la documentación que acredite su rehabilitación/dispensa)
- o No estar comprendido dentro de los impedimentos de la Ley 28175, es decir no recibir otra remuneración, retribución, emolumento o cualquier otro tipo de ingreso de otra Institución Pública.
- o No tener vínculo laboral con el Hospital Alfredo Callo Rodríguez bajo ningún régimen laboral.
- o No tener inhabilitación administrativa o judicial, para celebrar Contratos Administrativos de Servicios o ejercer cargo en Entidades del Estado.
- o No tener inhabilitación vigente en el Registro de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD.
- o No estar incurso en caso de Nepotismo, por tanto no tengo grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza del Hospital ACR que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección, según el marco de la Ley N° 26771, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.
- o No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores.
- o No tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales.
- o No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- o Conocer las bases del proceso de selección y someterme a ellas.
- o Tener disponibilidad inmediata a la fecha prevista para la suscripción del contrato administrativo de servicios con el Hospital ACR, convocante del presente proceso de contratación.
- o Tener buena salud física y mental.
- o Que soy responsable de la veracidad de todos los documentos e información que presento a efectos del proceso.
- o El postulante señala como domicilio real la dirección que figuran en la introducción de la presente Declaración Jurada, lugar donde se les cursará válidamente las notificaciones de ley.
- o Los cambios domiciliarios que pudieran ocurrir, serán comunicados a la entidad, dentro de los cinco días siguientes de iniciado dicho cambio.
- o Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe falsedad alguna en mi participación en el presente proceso, me someto a las sanciones contempladas en el Art. 427º del Código Penal.

Sicuni \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 2024

#### FIRMA Y DNI DEL DECLARANTE

Art. 32º-Ley 27444. En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al hecho al Ministerio Público para la denuncia correspondiente.



ANEXO N° 03

REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR

- 1) FUT y Recibo de Caja por venta de Bases S/. 10.00 soles
- 2) Solicitud Dirigida a la Comisión (ANEXO N° 01)
- 3) Declaración jurada según (ANEXO N° 02)
- 4) Hoja Resumen (FORMATO N° 01)
- 5) Copia del DNI Ampliado en A4.
- 6) Copia del Título Profesional, Bachiller o Técnico
- 7) Habilitación del colegio profesional **Original y Vigente** (solo para profesionales)
- 8) Copia simple de la Resolución de Termino de SERUMS.
- 9) Copia simple de certificado laboral o contrato, con las fechas resaltadas (NO DUPLICADOS).
- 10) Copia simple de los certificados de cursos de capacitación, con una antigüedad a los últimos cinco años.
- 11) Copia simple de méritos: resoluciones, cartas u otro documento de reconocimiento o felicitación.
- 12) Contar con RUC activo y habilitado, mediante un documento emitido por la SUNAT (<http://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/jcr500Alias>)
- 13) Presentar Constancia de Suspensión de Renta de Cuarta emitido por la SUNAT

*[Handwritten signature]*  
 Oscar Flores Huanco  
 C.P. 851518  
 BLOQUE 0

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO  
 UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
 CANTO A PÉREZ GARCÍA 3000  
 Moisés Luna Yacuhuanco  
 JEFE (e) DE RR.HH.



MANISA - OISA  
 RODRIGO ZALGARRAIN  
 C.P. 851518  
 C



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.E. N° 409 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

**FORMATO N° 01**

**DESCRIPCIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE**

**a) ESTUDIOS REALIZADO**

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO	CIUDAD / PAÍS	N° FOLIO
			(Mes / Año)		
DOCTORADO					
MAESTRÍA					
ESPECIALIDAD					
TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO O UNIVERSITARIO					
BACHILLER / EGRESADO					
ESTUDIOS TÉCNICOS (computación, idiomas entre otros).					
ESTUDIOS (Primaria/Secundaria).	<b>(Solo llenar si el perfil de puesto lo requiere).</b>				

**(Puede insertar más filas si así lo requiere)**

**b) CURSOS Y/O ESTUDIOS DE CAPACITACIÓN, ESPECIALIZACIÓN, DIPLOMADO, SEMINARIOS**

N°	Nombre del curso y/o estudios de especialización y/o diplomado	Centro de estudios	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha de expedición del título (mes / año)	Ciudad / país	N° Folio
1º							
2º							
3º							
4º							

**(Puede insertar más filas si así lo requiere).**

**c) EXPERIENCIA GENERAL**

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	N° de folio
1º						
2º						
3º						
4º						

**(Puede insertar más filas si así lo requiere).**

Oscar Flores Huarcaya  
CSP 5315  
BIÓLOGO

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO  
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ  
Monsé Yungay Pachuanca  
JEFE (a) DE RR. HH.

MINSA DINA RODRIGUEZ  
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ  
Lic. Victoria Hernandez  
CSP-1099-1141



Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Salud

D.E. N° 496  
ALFREDO CALLO RODRIGUEZ  
SICUANI

UNIDAD DE  
RECURSOS  
HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

**d) MERITO**

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Resoluciones Directorales	Motivación	otros	N° de folio
1º						
2º						
3º						
4º						

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

*[Handwritten signature]*  
**Oscar Flores Huarcaya**  
 C.E.R.S. SICUANI  
 JEFE DE LOGO

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
 SUCURSAL DE SICUANI  
*[Handwritten signature]*  
**Miguel Ángel Acuña**  
 JEFE (a) DE RR.HH.



MITSA - DINA  
 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ  
*[Handwritten signature]*  
**Lic. F. Vicedía**  
 C.E.P. SICUANI  
 C.E.P. SICUANI - 3400-3101



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.E. N° 401 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FICHA DE EVALUACION CURRICULUM VITAE

EVALUACION CURRICULAR (Máximo 30 puntos)

NIVEL ACADEMICO (Máximo 40 puntos)	PUNTAJE MAXIMO	CALIFICACION	Firma del evaluador
Título profesional / Grado Bachiller / Título Técnico, según al cargo al que postula	20		
Estudios Adicionales a fines al cargo (Maestría, Doctorado, Especialidad, Otros)	10		
<b>CAPACITACION (Máximo 8 puntos)</b>			
Diplomados afines al cargo que postula (5 puntos por cada diploma)	8		
<b>MERITOS (Máximo 2 puntos)</b>			
Documento de Felicitación por desempeñar actividades afines al cargo que postula u otros (5 punto por Resolución y 4 puntos por carta, oficio u otro documento)	2		
<b>NOTA FINAL</b>			
<b>TIEMPO DE SERVICIOS (Máximo 20 puntos)</b>			
Tiempo de servicios, en actividades afines al cargo que postula, mayor de 12 meses	20		
<b>NOTA FINAL</b>			

Sicuani, de \_\_\_\_\_ del 2024 Firma del evaluador: \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*  
Dora N. Flores Huancá  
CNE 0319  
8701000

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
CALLE ALFREDO CALLO RODRIGUEZ 401  
SICUANI  
Módulo Yariyacu Pucalluancas  
JEFL (e) DE RR.HH.



OFICINA - DISEÑO  
Módulo Yariyacu Pucalluancas  
Lic. F. Victoria Sánchez  
CEP: 80000-00000



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### FICHA DE ENTREVISTA PERSONAL

Constituye la fase de evaluación a través de la cual se evalúa los conocimientos sobre administración y gestión pública de los postulantes, así como de aspectos inherentes a sus capacidades y actitudes personales. Esta fase tiene un **puntaje máximo de 40 puntos**, los cuales se obtendrán de la sumatoria de las calificaciones que efectúen los miembros de la Comisión de Concurso, utilizándose promedios, en base a aspectos y factores de conocimiento y desenvolvimiento.

Oscar J. Flores Huancu  
CAP. 5338  
BIOTIGER

Mirella Yancuya Pachurano,  
JEFE (E) DE RR.HH.



Oscar J. Flores Huancu  
CAP. 5338  
BIOTIGER

FACTORES A EVALUAR	Puntaje Máximo
<b>ASPECTO PERSONAL</b> Mide la presencia, la naturaleza en el vestir y pulcritud del postulante. <b>(5 PUNTOS)</b>	
<b>SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL</b> Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales. <b>(5 PUNTOS)</b>	
<b>CAPACIDAD DE PERSUASION</b> Mide la habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas. <b>(5 PUNTOS)</b>	
<b>CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES</b> Mide al grado de capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos. <b>(5 PUNTOS)</b>	
<b>CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DEL POSTULANTE</b> Mide la magnitud de los conocimientos del postulante, idioma quechua y las habilidades relacionadas con el cargo, la política nacional de salud, cultura general, entre otros <b>(20 PUNTOS)</b>	
<b>TOTAL (40 PUNTOS)</b>	
<b>NOTA FINAL</b>	

Sicuani, de \_\_\_\_\_ del 2024 Firma del evaluador: \_\_\_\_\_